



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) MISAEL VELA ZAMORA quien se identifica con la C.C. No. 79529964, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 197966 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del auto de fecha 19 de diciembre de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 01 de abril de 2025 dentro del proceso No 110012502000202403886 del cual conoce el(la) Magistrado(a) PAULINA CANOSA SUÁREZ.

Dando cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 8 de agosto de 2025, se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 13 de agosto de 2025 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUÉLLAR

Secretaria

Se desfija hoy 15 de agosto de 2025 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUÉLLAR

Secretaria

Proyectó: Johanna Alexandra Jiménez

Escribiente Nominado

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

scrcsdjbta@cndj.gov.co